

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día trece de diciembre de dos mil veintiuno en **REYENVÁS S.A.** sito _____, Sevilla.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a fines industriales y cuya última autorización en vigor (MO-01) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Social, en fecha 10 de mayo de 2018.

La Inspección fue recibida por _____, Adjunto de Producción y Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Se dispone de un equipo de la firma _____ de
equipado con una fuente _____
actividad a 24/12/14 y _____ situado en la línea _____
- Se dispone de un equipo de la firma _____ de
equipado con una fuente de _____
actividad a 1/3/17 y _____
- La zona circundante a los extremos de los equipos está clasificada como zona controlada con riesgo de irradiación. _____



- En las proximidades de la fuente radiactiva se dispone de medios de extinción de incendios. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un monitor de radiación _____, de la firma _____
calibrado _____ el 25/6/15 y verificado por última vez por
el 15/12/20. Según se manifiesta, el monitor va a ser enviado a calibrar
esta misma semana. _____
- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de los detectores de
radiación, el cual contempla calibraciones cada 6 años y verificaciones anuales
por intercomparación con un monitor de _____



TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Se realiza una comprobación de los blindajes biológicos y de los sistemas de
seguridad con una periodicidad anual por parte del supervisor y anual por parte
de _____, de tal manera que las dos comprobaciones se espacian seis meses.
Se dispone de registro de la última realiza por el supervisor el 5/7/21 y por
el 15/12/20. _____
- La Inspección midió los niveles de radiación en contacto con el equipo y en el
pasillo de acceso a éste, en las condiciones normales de trabajo. Los valores de
tasa de dosis obtenidos correspondían al fondo radiológico. El equipo utilizado
es un monitor de la firma _____
- Se dispone de dos dosímetros TLD, situados en las inmediaciones de cada uno
de los equipos. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de tres licencias de supervisor en vigor. _____
- El personal está clasificado radiológicamente en categoría B con dosímetro
personal de solapa. Se dispone de los aptos médicos en vigor. _____

- Se dispone de un dosímetro personal y dos dosímetros de área, gestionados por el _____ con último registro de octubre de 2021. Las lecturas dosimétricas so fondo. _____
- Las lecturas dosimétricas acumuladas a diciembre de 2020, no superan el fondo radiológico ambiental para el dosímetro personal y los dos dosímetros de área.
- Según se manifiesta, el 17/12/21 la _____ impartirá la formación en materia de protección radiológica al personal de la instalación. _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN



- Se dispone de registro de la prueba anual que garantiza la hermeticidad de las fuentes de _____ realizadas _____ el 15/12/20 con resultado satisfactorio. Según se manifiesta, está planificada para el 17/12/21 la realización de las nuevas pruebas de hermeticidad. _____
- Se dispone de un Diario de Operación actualizado. _____
- Se han recibido en el CSN, dentro del primer trimestre del año, los Informes Anuales de los años 2019 y 2020. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el

Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

Firmado por -
el día 17/12/2021 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de “**REYENVÁS S.A.**” para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Firmado digitalmente por
7

Fecha: 2021.12.20 09:16:27
+01'00'